



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00990844- -UNC-REG#FCS

VISTO:

Lo solicitado por el Secretario de Coordinación, Alejandro Eugenio González, referido al pedido de pago a las Autoridades de Mesa y personal de logística que intervinieron en los comicios realizados entre el 31/05 y 2/06 de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que por IF-2022-00989657-UNC-JE#FCS, se agregan a las actuaciones listado de las personas que intervinieron como Autoridades de Mesas.

Que en IF-2022-00997031-UNC-SAD#FCS, el Secretario Administrativo otorga el visto bueno e informa que existe disponibilidad presupuestaria con fondos transferidos a nuestra facultad mediante RR 509/2022, orden de pago el numero 46ON: 149/2022, por un total de \$ 62.000 (Pesos Sesenta y Dos Mil), que oportunamente serán liquidados bajo el concepto de ayuda económica por el Área Económica Financiera de nuestra Facultad.

Por ello:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Autorizar el pago de las ayudas económicas a las personas que participaron como Autoridades de Mesas y el personal de logística que intervinieron en los comicios realizados entre el 31/05 y 2/06 de 2021, cuyo listado integra la presente como Anexo.

Art. 2º: Instruir al Área Económica Financiera para que realice el depósito de las ayudas económicas en cada una de las cuentas/cajas de ahorro, del personal incluido en dicho Anexo que deberá Imputarse a los fondos destinados por RR 509/2022 a nuestra Facultad.

Art. 3º: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente archivar.

